

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA
SECRETARÍA GENERAL

SE INFORMA A LA COMUNIDAD

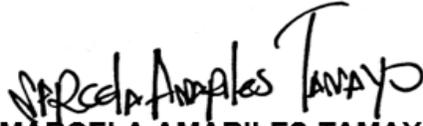
Que se encuentra en fijación en lista por el término de 10 días hábiles, el proceso con radicado 050012333 **000 2022 00197 00** a cargo del Magistrado Ponente: Dr. ANDREW JULIÁN MARTÍNEZ MARTÍNEZ, relativo a la **REVISIÓN DEL ACUERDO N° 020 del 2021, expedido por el concejo municipal de Turbo Antioquia, "POR MEDIO DEL CUAL SE ESTABLECE LOS FACTORES DE SUBSIDIO EN LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO, EN LOS ESTRATOS 1,2 Y SE ESTABLECEN LOS APORTES SOLIDARIOS EN LOS ESTRATOS 6,6. COMERCIALES E INDUSTRIALES EN EL DISTRITO DE TURBO PARA LAS VIGENCIAS 2022-2023"**.

Conforme al artículo 121 del Decreto 1333 de 1986, durante esta fijación cualquier persona podrá intervenir para defender o impugnar la constitucionalidad o legalidad del acuerdo y solicitar la práctica de pruebas.

La consulta del proceso y todas las actuaciones surtidas en el mismo, se podrá efectuar con los 23 dígitos del radicado en la opción del medio denominada "consulta de procesos", en el siguiente enlace: <https://relatoria.consejodeestado.gov.co:8080/>

Medellín, 14 de marzo del 2022.

Luis Sánchez
Escribiente T.A.A


MÁRCELA AMARILES TAMAYO
SECRETARIA GENERAL(E)
Aviso